**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**
**"UNION DE PILLAREÑOS S.A."**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

**NOTA 1 ENTIDAD:** La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "UNION DE PILLAREÑOS S.A."**, es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, ubicada en la Provincia de Tungurahua, Cantón Santiago de Pillaro, Parroquia San Andrés su actividad económica principal es el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

**NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:** Los Estados financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA UNION DE PILLAREÑOS S.A., correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015, han sido presentados de acuerdo a las normativas de ley vigentes. La compañía registra operaciones bajo el principio de partida doble utilizando el método de acumulaciones con el fin de evidenciar los ingresos y obligaciones contraídas y y sus respectivos desembolsos.

**NOTA 3 ACTIVOS**

**ACTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**
Este rubro se integra por los montos disponibles en caja y en la cuenta corriente bancaria expresados en dólares americanos. Además tiene por finalidad ordenar las entradas y salidas de dinero.

**CUETAS POR COBRAR**
Es un beneficio futuro para la compañía, por derechos pendientes de recuperación que posee por terceras personas.

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**
La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que posee la compañía para su uso. La contabilización de esta cuenta sirve para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la inversión que se ha hecho en el ejercicio económico.

**DEPRECIACION**
Se utiliza el método de línea recta para regular la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada del activo respectivo: 10 años para mobiliario, equipo y vehículos 5 años para radios y equipo de cómputo.

**PROVISIONES Y CONTIGENCIAS**
Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado
b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable 21.5. la entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de la situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra norma de esta NIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo (al como inventarios o propiedades, plantas y equipo).

La condición del periodo 21.4(a) (obligación en la fecha sobre la que se informa que surge de un suceso pasado) a que la entidad no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando la entidad tiene una obligación legal que pueda ser exigida por ley, o cuando la entidad tiene una obligación implícita por que el suceso pasado haya puesto en una acción de la entidad( no ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.
En de esperar que la provisión realizada su aproximó sea valor de cancelación, sin embargo, el monto final reconocido podrá diferir del provisionado.

**NOTA 4 PASIVOS**
**PASIVOS CORRIENTES**
**CUENTAS POR PAGAR**
Las cuentas por pagar se reconocen por la provisión de servicios profesionales no canceladas, por préstamos a socios y que se hacen dentro de los plazos establecidos y se mantienen a su valor razonable en dólares americanos.

**IMPUESTOS POR PAGAR**
En esta cuenta se encuentran registrados los valores correspondientes a las retenciones en la fuente, las mismas que son liquidadas o mes subsiguiente de acuerdo a la ley.

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**
La compañía obtiene el estado del sueldo y el aporte personal sin que queda pendiente de pago al personal que presta sus servicios.

**NOTA 5 PATRIMONIO**
**CAPITAL SOCIAL**
El capital suscrito de La compañía al 31 de diciembre del 2015 es de $800.USD divididos en novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**UTILIDADES DE AÑOS ANTERIORES**
Las utilidades que hayan generadas en años anteriores se trasladan al actual periodo contable para que los socios decidan en junta directiva lo que deseen ejecutar con esta cuenta.

**UTILIDAD DEL EJERCICIO**

La utilidad es la contabilidad efectiva que los socios de la compañía obtienen por sus aportes. Es decir el ingreso determinado por los costos y gastos. Es lo que los activos generaron en el periodo respectivo.

**NOTA 6 INGRESOS**
Comprenden los ingresos generados por las aportaciones diversas que realizan los socios a la compañía.

**NOTA 7 GASTOS**
Son todos los gastos monetarios, que significan desembolsos para la compañía, los mismos que entre en función de su organización. Gastos por beneficios a trabajadores que corresponden principalmente a gastos incurridos por concepto de sueldos y salarios, beneficios sociales, aportes al instituto ecuatoriano de seguridad social(IESS), gastos generales y financieros propios para el desarrollo normal de la compañía.

Elaborado por

Ing. Patricia Amores
**CONTADORA**